

# EL SUPLEMENTO

## SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

### EL SUPLEMENTO

PALMA 30 DE ABRIL DE 1892

### RECTIFIQUEMOS

En *El Isleño* hemos visto publicada y calurosamente aplaudida una disertacion, ó conferencia, como dice el mismo periódico, sobre la educacion de la mujer, pronunciada días há, por D. Enrique Alzamora, en el Casino republicano de esta capital.

El disertante, como queriendo curarse en salud en asunto tan delicado y trascendental, y quizá pasándose de listo, tomó la precaucion de colocar su obra, si no bajo la advocacion del Santo del día, al menos bajo la égida saludable de un editor, digo, editora responsable, aparentando ser ésta, y no él, la autora principal de su trabajo, á modo de auténtica tía Javiera, madre fecunda de todo género de sabrosísimos buñuelos. Mas, como D. Enrique Alzamora, al final de su discurso, declaró estar conforme con la teoría contenida en la carta que leyó de la supuesta autora, claro está que, á su vez, se declaró implícitamente responsable de las palabras y afirmaciones de ésta; por lo cual, precisamente, decimos que se pasó de listo, porque, á la postre, su extratagama ha venido á colocarle en situacion parecida á la del consabido alguacil *alguacilado*. Sea dicho sin intencion de mortificar al Sr. Alzamora ni en lo más mínimo, y sólo para demostrar que, si esa extratagama pasó quizá como artículo de fe en el Casino republicano, lo que es fuera de él, no ha colado ni siquiera como ficcion ingeniosa.

No entra en nuestro propósito someter la disertacion á una exámen minucioso y concienzudo, como diría *El Isleño*, pues nos falta tiempo, espacio y humor para acometer tarea tan prolija. Sólo nos limitaremos á examinar ligeramente, y como de pasada, los fundamentos en que el disertante apoyó y áun resumió la educacion de la mujer; y, si conseguimos demostrar que éstos están cimentados sobre arena movediza, y no sobre terreno firme é incommovible, claro es que, con sólo soplar, veremos derrumbarse el edificio, como endeble castillo de naipes.

Esos fundamentos son, segun el orador, los deberes que él mismo señala á la

madre de familia, á saber: «cuidar de su marido, de sus hijos, de su casa y de sus relaciones con la sociedad. Aquí está todo,» añade el Sr. Alzamora, «la ciencia de la mujer no consiste más que en aprender á llenar cumplidamente estas funciones.»

La conclusion no puede ser más lógica; porque, admitiendo como *únicos* deberes de la mujer los que dicho señor le señala, el cumplimiento de los mismos será el fin supremo de la educacion de ésta; resultando, como corolario, que la mujer estará tanto mejor educada, cuanto más exactamente los cumpla.

Pues negamos la premisa y, por tanto, la consecuencia, por la sencilla razon de que esos deberes no son los *únicos* á que la mujer viene obligada. La mujer, como ser racional, creada, como el hombre, para destinos inmortales, tiene tres clases de deberes que cumplir: deberes para con Dios, Autor y Señor de todo lo creado, deberes para consigo misma, y deberes para con el prójimo. Sólo la mujer que, dentro de su estado, cumpla exactamente con *todos* esos deberes, puede, con razon y justicia, ser considerada como prototipo de la compañera del hombre. Es así que la mujer propuesta por el Sr. Alzamora como prototipo, sólo sabría cumplir, á lo sumo, con los deberes hacia el prójimo, luego se ha dado á los concurrentes al Casino republicano, y quizá no por primera vez, *gata por liebra*, es decir, se les ha propuesto como dechado perfecto de la doncella, de la esposa y de la madre de familia, no ciertamente á la MUJER CRISTIANA, única capaz de cumplir fielmente todos sus deberes, sino á un horrible y monstruoso remedo de ella: á la mujer desalmada y sin Dios, que no otra cosa es, ni puede ser; la mujer *laicamente* educada, atenta sólo, ó principalmente, como la ha presentado el Sr. Alzamora, á *procurarse el mejor partido posible*.

He aquí expuesta en pocas palabras la rectificacion que nos proponíamos.

Pero, ya que el Sr. Alzamora terminó su trabajo, como para corroborarlo, con una frase de Napoleón, tambien con un dicho del mismo Emperador queremos nosotros poner fin á estos renglones:

Hallábase Napoleón platicando con una famosa escritora, Mme. Staël, si no estamos equivocados, la cual, tentada por la vanidad, y ganosa de grangearse un cumplido de parte del Emperador, le preguntó:

—¿Qué mujer le parece á V. M. I. la más digna de alabanza?

—La que dé más hijos á la patria, contestó el Emperador.

—V. M. I. ha dicho una gran verdad; interpuso una discreta dama, que oyó la pregunta y la contestacion: la mujer más digna de alabanza será aquella que más hijos dé para la patria comun, esto es, para el cielo.

Esta dama sí que hubiera podido suministrar, si no se hubiese muerto, datos preciosísimos para otra conferencia en el Casino republicano, siquiera como complementaria de la que ha dado origen á este articulejo, ó cosa así.

### UN ACCESO DE..... LEALISMO

En el último número del mallorquin *D. Ramon II* hemos leído un artículo titulado TASCAR EL FRENO, y firmado con las iniciales M. B. y Q. Analicémoslo.

«Influir, en satisfaccion de rencores personales, para que un procesado, sea cual fuere el delito que se le imputa, quede indefenso, es una canallada, una villanía, una infamia»....

¿Quién lo duda?

«Suponer, sin pruebas de ninguna clase, que un individuo, movido por espíritu de venganza, cometió semejante bajeza»....

No fué un individuo; fueron varios los que, despues de la célebre EXPULSION, se presentaron al defensor de nuestro malogrado amigo Sr. Pou (envuelto en una causa por un escrito publicado en EL CENTINELA) manifestándole que no tenían ningun interes en la defensa del procesado. Y hay que advertir que el proceso fué incoado cuando todos estábamos unidos y EL CENTINELA era el órgano de unos y de otros.

«Insistir en sus afirmaciones, despues de verlas no solamente desmentidas en publico, sino que tambien demostrado el interes y lo mucho que influyera el calumniado» (en caso, *calumniados*, porque no fué uno solo el visitante) «para el buen éxito de la causa, es el colmo de la indignidad y de la desvergüenza, sólo posible en aquellos que nunca dieron la cara, que se rebozan con la inmunda capa del anónimo y atacan á sus víctimas por la espalda como los reptiles.»

«El Centinela y el semanario que recogió su miserable herencia, con la cinica pravedad del que no ha de responder de sus palabras, afirmaron una y otra vez, é insiste afirmando el último, que el *partido carlista* de Palma trató de influir en el ánimo del distinguido abogado»....

Para nada hemos nombrado al *parti-*

do carlista; no tergiversar V. la cuestión, ni nos haga decir lo que no hemos dicho.

«...para que abandonase la defensa del primero; y como esto es falso»...

Pero no es falso lo que nosotros decimos.

«y es altamente injurioso» etc., «decimos y repetimos: que miente como un canalla quién tal afirma».

Y, sin embargo, es cierto y muy cierto lo que nosotros afirmamos. Y, en prueba de ello, daremos á don M. B. y Q. más pormenores. El abogado contestó noble y dignamente á la embajada: «El Sr. Pou es un pobre; me encargué de su defensa, y no le abandonaré.»

Y, en efecto, le defendió, probó la inocencia de su defendido, y el fallo fué absolutorio.

Luégo nos habla de «un sabio escritor integrista» y de «otro sabio escritor mallorquin», y del «prólogo» de cierta obra... Mas, como nosotros carecemos de talento, segun nos dice más adelante, no nos metemos en esas honduras. Entiéndanse esos sabios entre sí.

Ya ve el Sr. B. y Q. á qué han quedado reducidos sus especiosos argumentos: á negar un hecho evidente que no tiene vuelta de hoja, y á decir de nosotros, en su peculiar estilo, pulcro siempre, decoroso y atildado, que somos unos *calumniadores, el colmo de la indignidad y de la desvergüenza, procaces que les atribuimos una canallada, sólo imputable á los Judas y á sus imitadores contemporáneos; que somos Catones de la Filología (no damos con la solución del logogrifo), y que en lo demás seríamos Galeotos si el talento no nos faltase; que nos rebozamos con la inmundada capa del anónimo y atacamos á nuestras víctimas por la espalda como los reptiles; que hemos recogido la miserable herencia del CENTINELA; que nuestra cínica pravedad...*

Sobre todo, aquel homérico, sublime, piramidal arranque, «*miente como un canalla,*» vale un Perú: es una expresión feliz, inspirada por aquella exquisita urbanidad tan propia de las gentes de.... buen tono: es un almibarado y deliciosísimo rasgo de la más culta y delicada galantería.

Confesamos que nos ruboriza ese cúmulo de *lisonjas*, que algún malicioso llamará *rabietas*, hijas del despecho producido en el ánimo del autor al enterarse de nuestro artículo SIC ITUR AD ASTRA. No estamos de acuerdo con ese malicioso; seguimos creyendo que son *lisonjas*, y no *rabietas*. Porque, si fuesen *rabietas*, ¿qué culpa tenemos nosotros, qué responsabilidad nos cabe de que el Sr. B. y Q., por haber tomado la defensa de una causa perdida, haga un papel desairado ante el tribunal de la opinión pública?

En el supuesto de que no sean *lisonjas*, nos inclinamos á sospechar que esas *melifluas* expresiones (y convengamos en que el Sr. B. dispone de un gran repertorio) son para él, más bien que *rabietas* ó *pataleos*, otros tantos irrefutables argu-

mentos que le han de conquistar una gloria imperecedera.

Sólo que, en tal caso, se expone á que algún *leal* de buena fe le diga en voz baja, como observamos há pocos días:

«Me parece, amigo mío, que los improperios y las alusiones personales (que nada prueban), no se compaginan bien con la *dignidad* de que se hace alarde en el artículo TASCAR EL FRENO; un insulto no es una razón.»

Pero el Sr. B. podrá contestar muy serio al importuno:

«Hombre, no sea V. memo. ¿Querrá usted privarnos del uso de improperios y alusiones? Y entonces ¿cómo quiere V. que nos defendamos, si no disponemos de otras armas?»

## EL CRIMEN DE ANGLESO LA

### El crimen.

Al volver la procesion al templo, el presbítero D. Francisco Mestres que dirigiendo un coro de jóvenes iba á la cabeza de aquella se arrodilló ante un crucifijo de talla colocado al pié del Monumento. De pronto se vió á un enmascarado arrojar sobre dicho sacerdote y de un tiro de revólver derribarlo junto al Crucifijo, ponerle un pié sobre el pecho y descargarle una serie de machetazos, algunos de los cuales ó la mayor parte tocaban en un madero, que allí es costumbre poner al pié de la imagen del Santo Cristo, para que no resbale. El señor cura-párroco doctor D. Luciano Sala, se acercó al asesino para ver lo que sucedía, y éste, sin volver la espalda, le disparó un tiro que mató á una mujer. En seguida el asesino se levantó, disparó dos tiros más, abrióse paso á través de la gente con el revólver en una mano, y en la otra un machete, saliendo á la calle por una puerta lateral.

Todo esto pasó como una exhalación, en brevísimo tiempo, y sin que nadie se diera cuenta de lo que pasaba.

La procesion iba todavía penetrando en el templo; la guardia civil estaba apercebida fuera de él, frente á la puerta principal; y el ruido y confusión que produce siempre la entrada de las procesiones, los gritos y llanto de mujeres, todo el mundo preguntándose qué pasa, ver cruzar el templo al asesino armado con su revólver y machete, en ademán de matar á todo el que le detuviera; al pié de la imagen del Santo Cristo colocado en el suelo para adoración de los fieles, contemplar á un sacerdote bañado en sangre, el terror pintado en todos los semblantes, era un espectáculo tan horroroso, segun nos cuentan testigos presenciales, que el mismo terror y el mismo horror heló la voz y la energía de aquel pueblo consternado. Más que la aparición de un criminal, parecía una visión diabólica, la reproducción de una escena de la tragedia del Gólgota.

### El criminal.

Este es Jaime Alsina (a) Palabra, convicto y confeso ya, segun nos dicen; tiene 39 años, es casado, natural de Anglesola, fué carabinero hasta hace poco tiempo, pero no vivía en su pueblo natal de Anglesola. Llegó hace dos días desde Gerona ó Barcelona donde vivía á Tárrega, que dista cinco kilómetros de Anglesola; y dejóse ver poco en esta villa. La noche del crimen á las siete y media poco más ó menos de la tarde cenó en Tárrega; en la posada donde paró, preguntó si hacían procesion en la ciudad, y dijo que se iba á verla. En vez de quedarse en Tá-

rrega, marchóse hacia Anglesola, para realizar el crimen, y si el hubiera podido realizarlo en las condiciones prometidas, como luego diremos, hubiera podido intentar la coartada y despistar acaso á las autoridades.

### Antecedentes del criminal.

Sabe leer y escribir y hasta tiene algunos cursos de latinidad. Su madre era religiosísima; y amonestaba y predicaba sin cesar á su hijo. Este era muy blasfemo, trataba mal á su madre, golpeándola, pegándola y contestando á sus amonestaciones con amenazas de acabar con ella y con el cura que le aconsejaba que le corrigiera. Y esos rencores que hace diez años estaban enterrados, pues murió hace diez años, han sido, dicen, el único móvil de este horroroso crimen.

### Rumores falsos.

En lo que se había dicho de que los curas habían inspirado á la madre un testamento contrario á los intereses del Jaime Alsina no hay una palabra de verdad.

Nos hemos enterado bien respecto este extremo, y podemos asegurar: que la madre del asesino tenía una fortuna modestísima (una casita y dos ó tres fincas de pequeña cabida) y con la mala conducta del hijo, la madre que necesitaba no solo buenos consejos, sino buenas obras y algunos auxilios, dejóle al morir lo poco que tenía y en su testamento le nombró heredero sin gravámen alguno. Y tanto es así, que el asesino había vendido algunas de sus fincas, y ahora intentaba vender las que le restaban.

### A quien quería matar el asesino.

El sacerdote que era el director espiritual de la madre del asesino era D. Francisco Bosch, varon ejemplar y muy estimado de todo el vecindario de Anglesola; y era el director de aquella, hace diez años, pues aquella santa mujer murió en Anglesola, diez años há, con el pesar de dejar un hijo tan inclinado al mal, como lo era el suyo.

En la noche del Jueves Santo, y mientras se hace la procesion en dicho pueblo, quédanse en la iglesia algunos viejos é inválidos orando; y es costumbre y hábito en D. Francisco Bosch, subir todas las noches en semejante día, al púlpito, y hacer una piadosa plática.

El asesino al llegar á Anglesola se situó en el tercer peldaño de la escalerilla del púlpito; y allí embozado en una capa, esperó al antiguo director de su buena madre para asesinarle, y volverse á Tárrega. Un fuerte catarro retuvo en cama al buen sacerdote y este ha sido el único año en que aquellos pobres viejos no han tenido plática de Mossen Francisco, desde que este ejerce su ministerio en Anglesola.

El asesino dándose á todos los diablos, y ardiendo en deseos de dar un espectáculo horrible á su pueblo, y de matar algún cura, abandonó la escalerilla y se precipitó sobre el primer sacerdote que le vino á mano.

Es un salvaje, es un clerófobo; capturado, y vencido, y acorralado como una fiera, lo único que siente es no haber podido matar sobre todo algún *rectó*, algún cura-párroco. ¿Han influido en ello las lecturas clerófobas, que tanto abundan?

De ese acecho dá testimonio un sordo mudo, que se quedó en la iglesia, vióle apagar dos cirios, que alumbraban el altar cercano, y le siguió durante la fatal noche, todos sus pasos, como si presentiera una catástrofe.

### La víctima.

Es D. Francisco Mestres, modelo ejemplar de sacerdotes y entregado por completo á los estudios fisico-matemáticos. De carácter tan inofensivo, tan suave, de trato tan dulce, que es estimadísimo por sus compatriotas y por toda la comarca. Ha sido diez y seis años profesor de física y química, y es tan sabio como modesto. Su afición y entusiasmo por esta clase de estudios, unido á una virtud y á un mestizaje ver-

daderos, han hecho de él un hombre completamente abstraído de las cosas terrenales. De los chismes del pueblo, y de los chismes del gran mundo, de las divisiones, de los partidos, don Francisco no sabía una palabra; pero le hablábais de física, de química, de matemáticas, de astronomía sobre todo, y en modesta palabra y en clarísimos conceptos os exponía las maravillas de la tierra y del cielo, y la energía de las fuerzas de arriba y de abajo. Y si queríais llegar al colmo, si queríais entusiasmarle de veras, debíais hablarle de Lourdes, de la Virgen de Lourdes; entonces su entusiasmo se desbordaba y no reconocía límites.

#### Lourdes en Anglesola.

Porque su obra principal, á la que consagraba toda su actividad y fortuna, era un templo levantado cerca de Anglesola, templo que es un prodigio de arte, de celo religioso, una maravilla de Urgel.

Y ese templo se llama Lourdes. Hace cinco años no había tal templo, ni maravilla, y en cinco años ha levantado allí una soberbia iglesia, con magníficos altares, paredes, pinturas, adornos, obra casi todo de sus manos. Allí pasaba él todo el día, enriqueciendo su Lourdes, con todas las joyas que podía. De tantas coronas como llevaba sobre su frente el piadoso sacerdote, sólo le faltaba la de mártir.

Roguemos á Nuestra Señora de Lourdes que salve la preciosa vida de su devoto ermitaño.

#### Captura del asesino.

En el término de Moncortés por dos jóvenes del pueblo uno de ellos el secretario segun nos dicen fué cogido el Jaime Alsina, que tuvo sus conatos de resistencia pero fué burlado valientemente por los que le detuvieron. Hasta hacer entrega del reo á la guardia civil de Ciutadilla, no supieron el pez que habían cogido.

### OTRA CONVERSION

En Castellon de la Plana, á seis de Abril de mil ochocientos noventa y dos.

Ante el Presbítero D. Juan de Dios Rubio y Blanco, y los testigos D. Miguel Castel y Clemente y D. Manuel Bellido y Alba, yo José Ramon Badal y Bellido solemnemente declaro: Que seducido por la masonería, tuve la debilidad de iniciarme en la secta ingresando en la logia *Perfecta Razon*, á la que he pertenecido tres años, y otros dos, hasta la fecha, á la logia *Castalia*, en la que aquella se refundió; pero reconociendo humildemente mi error, y sinceramente arrepentido de todos mis pasados extravíos, por la presente hago esta espontánea y absoluta retractacion, por medio de la cual me propongo que la Iglesia, de la que fui enemigo jurado, me admita nuevamente en su seno, y por los méritos infinitos de Jesucristo me levante las terribles censuras que sobre mí han pesado como sectario contumaz.

Y para que conste, en descargo de mi conciencia y en desagravio al Sagrado Corazon de Jesus, respondiendo á los cristianos antecedentes de mi honrada familia, firmo esta retractacion, dejando facultado al Presbítero Sr. Rubio para que haga de ella, así como de los documentos y títulos masónicos que le entrego, los usos que crea más conducentes á la causa de Dios, á cuya defensa me consagro desde este momento con todas las energías de mi alma.

José Badal Bellido.—Miguel de los Santos Castel.—Manuel Bellido Alba.—Juan de Dios Rubio.

### CRIMEN TERRIBLE

Telegramas de Fabra dan noticia de un atentado cometido por cuatro anar-

quistas contra el Dean de la catedral de Posen (Prusia.)

Los foragidos, que se habían disfrazado tiznándose la cara, le enseñaron un papel rojo firmado por el «Comité ejecutivo de los anarquistas polacos,» segun el cual se le exigía una cantidad de dinero para emplearle en fomentar la agitacion revolucionaria anárquica, y le manifestaron que habían hecho efectivas ya otras cantidades para ese objeto.

El Sacerdote, lleno de espanto, echó á correr.

Los facinerosos hicieron fuego sobre él con los revolvers que llevaban, consiguiendo herirlo de tres tiros.

La policía, que andaba cerca, acudió y persiguió á los anarquistas, y como á pesar de darles la voz de alto, seguían huyendo, dispararon y mataron á uno.

Otro, al ver que iba á ser alcanzado, se suicidó de un pistoletazo.

De los otros, que se hallaban casi cercados, el tercero mató al cuarto de un tiro de revolver, y colocando luego el arma sobre su sien, hizo fuego y tambien se mató.

Registrados los bolsillos, no pudieron ser identificadas las personas.

No hay más datos para comenzar las averiguaciones, que el hecho de que los cuatro sombreros son de manufactura de Berlin, y tienen la marca de las tiendas berlinesas.

Esto hace creer que sean obreros procedentes de Berlin.

Entre los papeles que se les encontraron en los bolsillos, hay listas de todos los Curas polacos.

Berlin 10.—Segun noticias de Posen, el Dean de aquella catedral sigue mejor de los cuatro heridas que le infirieron los anarquistas.

Resulta demostrado que el movil del crimen obedeció solo al robo. Los ladrones querían, segun manifestaron, el dinero en provecho de la causa de la anarquía.

De algun tiempo á esta parte se observa que, muchos malhechores pretenden disculpar sus fechorías tomando el nombre de anarquistas.

### Bibliografía

#### ¡YO HE SIDO IMPÍO!

REVELACIONES ESPIRITISTAS Y MASÓNICAS, POR D. JOSÉ HUERTAS LOZANO H. UNIVERSO.

La obra del converso Sr. Huertas, es interesantísima, siendo completamente imposible en los estrechos moldes de un artículo, dar una idea siquiera aproximada de cuanto en ella expone y dice nuestro querido compañero. Dividela en siete partes, en cada una de las cuales trata de las diversas etapas de su vida. Las más cautivadoras de la atención del lector, son las tituladas, *La caída, De propaganda y Entre el compas y la escuadra*, donde el autor refiere con minuciosos pormenores los medios de propaganda generalmente usados por las sectas, los ritos, ceremonias y constitucion del espiritismo y de la masonería en España, número de logias y de adeptos y cuenta con curiosos detalles sus aventuras cuando recorría los pueblos arengando á sus infelices habitantes, los prosélitos que adquirió—

cuatro mil en menos de tres meses en las regiones andaluzas, sus relaciones con *Las Dominicales del Libre Pensamiento* y *El Moín* y demas adeptos á la impiedad, y á la postre, en *La vuelta al redil*, último capítulo del libro, pinta de una manera conmovedora lo providencial de su conversion, que el autor confiesa no poder explicar por humanos medios.

Siempre son necesarias obras de ataque contra las sectas, pero nunca mejores estas obras, nunca pueden producir más daño al error que cuando salen de personas que como el Sr. Huertas han vivido íntimamente ligadas á las sectas por un espacio de tiempo bastante largo, conociendo por lo tanto, todas sus máculas y farsanterías, sus fines y medios de que se valen para conseguirlo; nunca son mejores estas obras que cuando brotan de plumas que, como la de nuestro amigo, puede hablar sinceramente comparando por experiencia la maldad con la virtud.

La obra está admirablemente impresa, como salida de la Tipografía de la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*. Su precio es de dos pesetas, y se expende en las principales librerías católicas de España y en la Administracion de *El Adalid*, Espoz y Mina, 6, 2.º, Madrid.

### RECORTES

El periódico leal *D. Ramon II*, además de su *mesurado* artículo TASCAR EL FRENO, que acabamos de combatir, nos endereza un COMUNICADO y nada menos que diez sueltos. Total: siete columnas. Podía habernos dedicado el número entero. Gracias; no merecíamos tanta consideracion.

No nos proponemos refutar uno por uno todos los *cargos* que á continuacion del artículo nos dirige ese periódico, porque unos se refieren á cosas que no nos atañen; otros á impertinentes nimiedades; otros á afirmaciones gratuitas ya rebatidas y vueltas á reproducir; en algunos se inventan contra nosotros hechos que sólo existen en el magin del autor; otros no tienen más objeto que el de obsequiarnos con las acostumbradas *respetuosas* personalidades, ó el de sonrojarnos con nuevas y delicadas *lisonjas*...

No queremos derrochar el tiempo en *dimes y diretes*. Lo necesitamos para tratar asuntos de mayor entidad.

Una cosa no queremos dejar pasar sin correctivo, porque se refiere á la honra de un compañero ya difunto.

Preguntan esos *leales*, apareutando contestar á lo que nosotros afirmamos cuando dijimos que el «indemnizado» señor Pou jamás había recibido de ellos por indemnizacion un sólo céntimo:

«¿Ha repasado el que tal afirma las listas de las subvenciones que, en los apuros de *El Centinela*, pedía el malogrado señor?»

¿Y era acaso para el Sr. Pou ese dinero?

¡Ni aun á los muertos dejan en paz ciertos señores!

Se nos asegura que la empresa de *La Union* órgano de los catolicos-liberales, ó de los mestizos, como los llamamos los españoles, piensa enviar á la exposicion de Chicago un cargamento de... ¿de qué se figuran nuestros lectores?... de pelos

NOTICIAS

de lobo, que aprovechará luego en la fabricacion de colchones.

¡Si los empresarios no contasen con otros colchones, medrados andarían!

Desde que los mestizos, al unirse con el partido liberal conservador, cacarearon tanto aquello del *del lobo un pelo*, no sabemos que hagan logrado arrancar uno.

Y eso que tuvieron ocasion de arrancarlo cuando siendo Pidal ministro, se autorizó oficialmente (por primera vez en España) una logia masónica, y se leyó y repartió, á presencia del ministro, el discurso del mason Morayta, y se publicaba el *Motin* y las *Dominicales* y... etc., etc.

«*La Union* á la exposicion

Enviará un cargamento  
De pelos de...» de *turron*.  
¡Ya tiene pelos el cuento!  
¡Ya tiene pelos *La Union*!

Los leales de Gracia, unidos con los republicanos, socialistas y anarquistas, han votado la candidatura de Salmeron.

¡Apaga y vámonos!

Las excavaciones emprendidas por orden de la alcaldía cerca de los baños minerales de la ciudad de Sofia, á fin de llegar á encontrar el origen del manantial, han puesto al descubierto todo un establecimiento balneario de época romana. Se han descubierto primero dos grandes acueductos superpuestos, y continuando abriendo en la direccion marcada por el acueducto se ha llegado á una arca de agua que por una gran puerta comunica con una gran piscina de forma ovalada, hecha de mármol blanco.

Continúan las excavaciones bajo la direccion de ingenieros franceses, y estas investigaciones recuerdan las ejecutadas en las ruinas de Pompeya y Herculano. El agua mineral que sale á grandes borbotones, tiene una temperatura de 48 grados Reaumur.

Una sociedad francesa quiere levantar un balneario de primer orden, y pide á la *Sobranze* (Parlamento búlgaro) una concesion para establecer allí una *ruleta* y el *treinta y cuarenta*.

Durante la travesía desde los Estados Unidos á Londres del vapor de la matrícula de Bilbao *Navarro*, ha habido que lamentar una terrible desgracia.

Conducía dicho buque á su bordo reses vacu-

nas, y para el cuidado de éstas embarcaron catorce individuos.

Una de las noches percibió el capitán del buque ruido extraño hacia la parte donde estaba el ganado, y creyendo que alguna res se hubiera soltado hizo avisar por un marinero á los boyeros para que viesen lo que pasaba, pero al abrir la puerta del rancho vió que los catorce guardianes estaban tendidos en el suelo sin dar señales de vida, lo que puso en conocimiento del capitán, el que inmediatamente dispuso se sacaran encima de cubierta y despues de prestarles los auxilios necesarios, vieron que siete de aquellos infelices eran cadáveres.

Lo muerte fué ocasionada por asfixia, pues tenían una estufa encendida en el camarote que ocupaban y que estaba cerrado.

CHARADA

Mi *primera* es condimento necesario, indispensable, la *segunda* es un pronombre, la *tres* licor que te place. *Todo* es un republicano, un político de arranque, á quien en Gracia, no há mucho, han votado los *leales*.

Solucion de la charada anterior.

DI-NA-MI-TA.

TIPOGRAFÍA CAÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

(Segunda edicion, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estando de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que á la primera edicion tributaron las Revistas nacionales y extranjereras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España Felipe II.

Consta de un tomo en 4.º, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden hacerse los pedidos.

Se halla en prensa, y pronto lo estará á la venta, la nueva obra del mismo autor *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II...* complemento de la anterior.

GANGA

Á LOS SEÑORES SUSCRITORES DE EL SUPLEMENTO

Habiendo quedado en la Administracion de EL SUPLEMENTO algunos ejemplares del precioso é interesante librito «¿Es lícito á un católico ser liberal en política?», respuesta por el P. Angel M.ª de Arcos, de la Compañía de Jesus, se venden al infimo precio de UN REAL.

GRAN CERERIA

Y DEPÓSITO DE BUJÍAS DE TODAS CLASES

DE

VICENTE CORTES PICÓ

CALLE DE CAPITAN ANTONIO, NUM. 15

MANACOR

COLECCION DE OPÚSCULOS

DEL

Dr. D. Francisco Mateos-Gago y Fernandez, Pbro.

Se acaba de publicar el tomo VII de estos interesantes Opúsculos, los que se venden en casa de su autor, Santa Teresa núm. 1, al precio de 20 reales.

Dirigiéndose á la Administracion del *Diario de Sevilla*, previo pago, se remiten franco de porte.

VENTAS

Una figura de San Antonio Abad, tallada en madera y pintada, de unos cuatro palmos de altura. Está vendible en Manacor, calle de Muntaner, *Can Sant*.

Se vende la casa núm. 66 de la calle del Socorro. Informarán plaza de Coll, núm. 42, principal.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA ABRIL  
RESPECTO Á LOS POBRES DE CRISTO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedais la singularísima gracia de respetar, honrar y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

PROPÓSITO

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 5 tarde, Mahon.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.